



*ANUNCIO de 18 de febrero de 2008 sobre notificación por comparecencia de liquidación consecuyente con otras actuaciones sanitarias, a la empresa "Francisco Rincón Jiménez". (2008081504)*

Concepto: Liquidación de Tasas por Otras Actuaciones Sanitarias. Por Autorización Sanitaria de emplazamientos de campo en Actividades Cinegéticas.

Procedimiento: Liquidación única.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Negociado de Asuntos Administrativos de la Unidad Periférica de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Plaza Hernán Cortés (antes Alférez Provisional), 1-3.<sup>a</sup> Planta. Cáceres.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Francisco Rincón Jiménez.

CIF-NIF: 14871160G.

Dirección: C/ José de la Cámara, n.º 3-3. 41018 Sevilla.

Liquidación: 0507065007391.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cáceres, a 18 de febrero de 2008. El Jefe de la Sección de Gestión de Recursos Humanos, JOSÉ CERRO HERMOSO.

• • •

*ANUNCIO de 18 de febrero de 2008 sobre notificación por comparecencia de liquidación consecuyente con otras actuaciones sanitarias, a la empresa "Agrícola El Común". (2008081505)*

Concepto: Liquidación de Tasas por Otras Actuaciones Sanitarias. Por Autorización Sanitaria de emplazamientos de campo en Actividades Cinegéticas.



Procedimiento: Liquidación única.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Negociado de Asuntos Administrativos de la Unidad Periférica de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Plaza Hernán Cortés (antes Alférez Provisional), 1-3.<sup>a</sup> Planta. Cáceres.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Agrícola El Común.

CIF-NIF: A78583010.

Dirección: C/ Oquendo, n.º 13-3.º-3.<sup>a</sup>. 28006 Madrid.

Liquidación: 0507065007662.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cáceres, a 18 de febrero de 2008. El Jefe de la Sección de Gestión de Recursos Humanos, JOSÉ CERRO HERMOSO.

• • •

*ANUNCIO de 18 de febrero de 2008 sobre notificación por comparecencia de liquidación consecuyente con otras actuaciones sanitarias, a la empresa "José Ángel Benito Cruz". (2008081506)*

Concepto: Liquidación de Tasas por Otras Actuaciones Sanitarias. Por Autorización Sanitaria de emplazamientos de campo en Actividades Cinegéticas.

Procedimiento: Liquidación única.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Negociado de Asuntos Administrativos de la Unidad Periférica de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Plaza Hernán Cortés (antes Alférez Provisional), 1-3.<sup>a</sup> Planta. Cáceres.